

Resol. Nº 292/23 – Acta Nº 23/23 Montevideo, 21 de noviembre de 2023

VISTO: El resultado del llamado a presentación de propuestas para el Proyecto Inclusión digital y acceso a información agropecuaria de mujeres rurales, para la toma de decisión ante cambio climático en el marco del convenio DIC MGAP. RESULTANDO: 1) Que desde la Gerencia de Planificación y Desarrollo (Unidad de Adquisiciones) se informa que el llamado convocó a la presentación de Ecas a presentar cursos de nivel 1 (Despegue Digital, de formato semipresencial) y nivel 2 (Habilidades Digitales para la Empleabilidad, de formato virtual) en competencias digitales para mujeres del medio rural. ------2) Que se postularon ocho Ecas para ambos niveles y en las cinco regiones comprendidas en el llamado. De los proyectos postulados (de los que se valoró el método de acompañamiento, el perfil docente y experiencia de la Eca), cuatro obtienen categoría de recomendación. Los docentes de las Ecas con recomendación (que ascienden a más de 25) deberán participar de una Formación de Formadores en la que se le transferirán los contenidos y metodologías de los cursos de nivel 1 y 2. -----3) Que el proceso de evaluación realizado conforme al TdR, arroja el siguiente resultado:

TABLA RESUMEN LLAMADO - INCLUSIÓN DIGITAL MUJERES RURALES

ID	Nombre ECA	Numero de ECA	Nombre del curso	Región a la que postuló	Postuló a nivel 1	Postuló a nivel 2	Carga horaria de nivel 1	Carga horaria de nivel 2	Formato de cursada nivel 1		Presupuesto por grupo de nivel 1 (\$) (IVA Incluido)	grupo de nivel 2	Puntaje técnico	Categoría de recomendación	Prelación
6	CCU	22	Inclusión Digital Mujeres Rurales	1,3y4	SI	NO	18	42	Semipresencial	Virtual	\$ 1,080.00	\$.	68%	Recomendado	1
4	MUNDO INFORMÁTICO	17	Inclusión Digital Mujeres Rurales	1y3	SI	SI	18	42	Semipresencial	Virtual	\$ 1,080.00	\$ 80,000.00	61%	Recomendado	2
9	ICEDU	63	Inclusión Digital Mujeres Rurales	1,4y5	SI	SI	18	42	Semipresencial	Virtual	\$ 1,080.00	\$ 80,000.00	61%	Recomendado	3
7	Sirley Ballesteros - Instituto OPCION	175	Inclusión Digital Mujeres Rurales	1, 2, 3, 4 y 5	SI	SI	18	42	Semipresencial	Virtual	\$ 1,080.00	\$ 80,000.00	60%	Recomendado	4
5	GAMARA	745	Inclusión Digital Mujeres Rurales	1, 2, 3, 4 y 5	SI	SI	18	42	Semipresencial	Virtual	\$ 1,080.00	\$ 80,000.00	54%	No recomendado	
8	IUDEL	141	Inclusión Digital Mujeres Rurales	1,4y5	SI	SI	18	42	Semipresencial	Virtual	\$ 1,080.00	\$ 80,000.00	53%	No recomendado	
3	EducArte	23	Inclusión Digital Mujeres Rurales	1, 2 y 4	SI	SI	18	42	Semipresencial	Virtual	\$ 1,080.00	\$ 80,000.00	53%	No recomendado	
2	INSTITUTO EDULAND - LUCY SILVA	213	Inclusión Digital Mujeres Rurales	1, 2, 3, 4 y 5	SI	SI	18	42	Semipresencial	Virtual	\$ 1,080.00	\$ 80,000.00	46%	No recomendado	

NOTAS DE ACLARACIÓN:

- El número ID de postulación corresponde al número de postulación del proyecto en el sistema Gestión INEFOP.
- Nivel 1: refiere a Despegue Digital Rural. Nivel 2: Habilidades digitales para el medio rural (HDE rural).
- Región 1: Artigas, Salto, Paysandú y Río Negro. Región 2: Rivera, Tacuarembó, Cerro Largo y Durazno. Región 3: Flores, Florida, Soriano, Colonia y San José. Región 4: Canelones y Montevideo. Región 5: Maldonado, Lavalleja, Rocha y Treinta y Tres.
- Obtuvieron categoría de Recomendado los proyectos que alcanzaron el umbral de puntos de la evaluación. Esta se realizó conforme a la grilla de dimensiones e items incluida en el TOR del llamado.

Las solicitudes para recibir informes de devolución de cada proyecto deben enviarse a adquisiciones@inefop.org.uy. En el correo deben indicar los números de ID de postulación para los que solicitan una devolución



CONSIDERANDO: Que se entiende conveniente homologar el resultado de la evaluación. -----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto:

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO Y FORMACION PROFESIONAL RESUELVE POR UNANIMIDAD:

- 1. HOMOLÓGANSE los resultados de la evaluación realizada para el Proyecto Inclusión digital y acceso a información agropecuaria de mujeres rurales, para la toma de decisión ante cambio climático en el marco del convenio DIC MGAP, según Resultando 3) de la presente. -----
- 2. COMUNÍQUESE a la Gerencia de Planificación y Desarrollo. -----
- 3. PUBLÍQUESE. ------

Pablo Darscht

Guillermo Dutra

Pablo Puppo

Director General INEFOP Representante PE - MTSS

Director Representante PE - MEC Director Representante PE - OPP

José Pedro Derrégibus

Director Representante CNCS

Sector Empleador

Gerardo Garbarino

Director Representante CIU Sector Empleador

Julio Perdigón

Director Representante PIT-CNT

Sector Trabajadores

Ismael Fuentes

Director Representante PIT-CNT

Sector Trabajadores